Decreto Nº 210 de 1.943

(diciembre 10)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se provee su reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor Luis Alirio Sanmiguel para el cargo de Camionero de uno de los Camiones de Aseo de Carnes y en su reemplazo nómbrase al señor Nestor Torres quien debe posesionarse con carácter retroactivo al 1º de los corrientes fecha desde la cual viene prestando sus servicios.

Comuníquese.-

Dado en Bucaramanga, a diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

El Alcalde,

El Secretario,

Emidio Silva Pan